

Capítulo especial a Cte. Ctas. en la Constitución

Con Capítulo Especial aparece en la nueva Constitución la Corte de Cuentas de la República.

En la actual Carta Magna, todo lo relativo a las atribuciones son parte de lo referente a la Hacienda Pública.

Se estipula que la función primordial de la Corte de Cuentas de la República, será "la fiscalización de la Hacienda Pública en general y de la ejecución del Presupuesto en particular".

Lo referente a la Corte de Cuentas de la República, dice textualmente:

Capítulo V. La Corte de Cuentas de la República.—

La Casa del Repuesto destruida por incendio

Cuantiosas pérdidas dejó voraz incendio que ayer al mediodía destruyó instalaciones de La Casa del Repuesto, ubicada sobre la 25a. Avenida Sur, frente al costado oriente del Parque Cuscatlán.

No se ha establecido el monto total de las pérdidas, pero por los estragos dentro y fuera del local, mercaderías, maquinaria, repuestos, etc., se calculan en varios millones de colones, pues también resulta-

ron afectados otros establecimientos comerciales y casas particulares.

El fuego comenzó como a la una y media de la tarde y a eso de las tres y media de

Pasa a la página 44

Dos acusados de contrabando a la orden de juzgado

Joaquín Díaz y Omar Israel Marquina Gutiérrez, fueron consignados ayer a la orden del Juzgado Primero de Hacienda, de esta capital, acusados de contrabando de 16 mil 160 sacos de polietileno. Los capturó la Po-

Pasa a la página 22

"Art. 192. La fiscalización de la Hacienda Pública en general y de la ejecución del Presupuesto en particular, estará a cargo de un organismo independiente del Órgano Ejecutivo, que se denominará Corte de Cuentas de la República, y que tendrá las siguientes atribuciones:

1a. Vigilar la recaudación, la custodia, el compromiso y la erogación de los fondos públicos; así como la liquidación de impuestos, tasas y derechos y demás contribuciones cuando la ley lo determine;

2a. Autorizar toda salida de fondos del Tesoro Público, de acuerdo con el Presupuesto; intervenir preventivamente en todo acto que de manera directa o indirecta afecte al Tesoro Público o al patrimonio del Estado, y refrendar los actos y contratos relativos a la deuda pública;

3a. Vigilar, inspeccionar y glosar las cuentas de los fun-

Pasa a la página 42



VICTIMA. Santos Domingo Ventura Alfaro, de 21 años, murió acribillado a balazos cuando leía una revista en una vivienda en La Pedrera, Apulo, Ilopango.



ASESINADO. José Luis Ventura Alfaro, de 37 años, fue muerto a balazos en el interior de una vivienda cerca del balneario de Apulo.



INCENDIO. Elementos de cinco unidades del Cuerpo de Bomberos Nacionales, combaten el incendio, que ayer al mediodía consumió "La Casa del Repuesto", ubicada entre 25 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, frente al Parque Cuscatlán.

Discuten régimen transitorio hoy

Hoy se reúnen los miembros de la Comisión Constituyente que redactó el proyecto de Constitución, para discutir y comenzar a redactar el Régimen Transitorio de la misma.

Expresaron algunos diputados que si bien es cierto que muchas de las cosas que expresarán esos artículos son políticas, la Constituyente tiene que avanzar en la redacción de los mismos, ya que de parte de los partidos políticos aún no se ve claro que deseen redactar los mismos.

Necesitamos avanzar en la conclusión de la Constitución, con el fin de poder ofre-

cer un marco legal para el desarrollo de las nuevas elecciones y nuevo régimen, afirmó otro constituyente. Es de esperar que el inicio de nuestro trabajo en la redacción del Régimen Transitorio, dé pie a los partidos políticos y se pongan de acuerdo en aspectos que deben quedar incluidos en dicho Régimen.

Tal como lo ha venido anunciando el presidente Magaña desde la venida del Papa Juan Pablo II, las elecciones para presidente se realizarán este mismo año. El último anuncio lo hizo el mandatario al le-

Pasa a la página 47

Delegados de Amnistía no dan opiniones aquí

La delegación de Amnistía Internacional que visita actualmente El Salvador, se reunió ayer tarde con miembros de la Comisión de Derechos Humanos de este país, a puerta cerrada y sin ninguna posibilidad para la prensa de conocer sus impresiones. Dijeron los miembros de

Amnistía Internacional, que ellos únicamente darán su opinión personal ante sus superiores en Londres, y que en nuestro país no pueden decir absolutamente nada.

Explicaron que durante su estadía en El Salvador, se habían reunido con auto-

Pasa a la página 47

PN determinará en caso de Lic. Ernesto Calderón

Las investigaciones que sigue la Policía Nacional, determinarán si procede la consignación a los tribunales o la liberación del Lic. Ricardo Ernesto Calderón, sostiene COPREFA.

El portavoz del Comité de Prensa de la Fuerza Armada, indicó que ante especulaciones sin fundamento y otras informaciones inexactas, esa entidad se veía obligada a dar a conocer: 1) Que el secretario general de la Universidad de El Salvador, Lic. Ricardo Ernesto Calderón, se encuentra detenido por la Policía Nacional, de acuerdo a las facultades que la ley le confiere a dicho cuerpo de seguridad para mantener el orden; 2) Que esta situación es la mejor garantía para la seguridad personal del referido profesional, puesto que las leyes señalan, además de facultades, controles que deben ejercer las depen-

Pasa a la página 47



MUERTO. Santa Ana. En carretera hacia Metapán fue encontrado muerto Antonio Gómez Larín de 65 años. Las autoridades investigan circunstancias de su muerte.

683 favorecidos por la Amnistía

Un total de seiscientos ochenta y tres personas, han sido favorecidos por la Ley de Amnistía del gobierno, que vence el 16 del mes en curso, informa el Comité de Prensa de la Fuerza Armada.

El vocero oficial del ejército indica que esa cifra se desglosa de la siguiente manera: quinientos treinta y cinco reos políticos, que ya fueron liberados; y ciento cuarenta y ocho alzados en armas, que depusieron

su actitud y se encuentran actualmente en proceso de reintegrarse a sus obligaciones habituales unos, y otros, cambiando de domicilio; pero que en todo caso han abandonado la violencia para dedicarse a trabajar normalmente, atendiendo sus deberes familiares.

Respecto a los resultados de esa ley, COPREFA, sostiene que éstos han sido tan positivos que incluso han

Pasa a la página 47



—Foto de LA PRENSA, por Alvarenga.

SOLICITAN COLABORACION. Miembros del Comité de Fomento de Artesanías y Pequeña Industria, visitaron al presidente del FIGAPE, a pedirle su colaboración para la

"Segunda Feria del Vestuario". De izquierda a derecha, licenciados, Mauricio Guínea, asesor de COFAP; Rodrigo Contreras Teos, Carlos González, presidente del FIGAPE y Rufo Bondanza, presidente del COFAP.

Mueren 5 terroristas al enfrentarse a F.A.

Cinco terroristas han muerto en distintas acciones registradas en las proximidades de la Presa Hidroeléctrica El Guajoyo, Candelaria de la Frontera, departamento de Santa Ana; y en un sector rural de la jurisdicción de Jiquilisco, departamento de Usulután.

En la primera acción, o sea la registrada en las cer-

canías de la Presa el Guajoyo, murieron dos extremistas al enfrentarse a una patrulla de la Segunda Brigada de Infantería, que prestaba servicios de rastreo y vigilancia del sector.

El otro caso, registrado cerca de Jiquilisco, ocurrió cuando efectivos del Batallón Atonal chocaron con

Pasa a la página 11